

Acta de la reunión del viernes 28 de septiembre 2018 realizada por videoconferencia.

Estando presentes:

- **Isabel de Lurdes Pereira do Cabo** coordinadora del proyecto en el centro educativo:Agrupamento de Escolas Latino Coelho, Lamego, Portugal, acompañada por José António Fernandes Martins Rocha, Director de la escuela.
- **Rosanna Merciaro** coordinadora del proyecto en el centro educativo:Liceo Statale "G.Marconi" Pescara, Italia
- **Sira Muñoz Tortosa** coordinadora del proyecto en el centro educativo: IES Luís Vives de Valencia, España y coordinadora del proyecto a nivel europeo.

1. Se introduce la propuesta de la profesora Isabel Cabo de incluir la paridad como criterio de selección, se considerará criterio de desempate a igualdad de puntuaciones.Los criterios de selección del proyecto son:
25% Inclusión (Renta, familia monoparental, informe de asistencia social, en caso de empate criterio de paridad, en caso de no cubrir plazas pasan a turno general)
75% Turno general .

Para realizar la selección se tendrán en cuenta los indicadores:

- Carta de motivación alumno
 - Compromiso de los padres.
 - Rendimiento académico del curso anterior.
 - Realización de la totalidad de actividades propuestas, participación.
2. La profesora Rosanna Merciaro solicita el consenso de fecha de la primera movilidad. Se consensua la fecha de la primera movilidad: 24 de noviembre- 1 diciembre 2018.
 3. La profesora Sira Muñoz recuerda la importancia de contratar un seguro de viaje completo tal como se indica en la guía del programa , el convenio de subvención y el propio proyecto,
 4. Se señala que antes de la realización de la movilidad el país receptor preparará un presupuesto aproximado de los gastos calculados.
 5. La profesora Sira Muñoz compartirá las presentaciones de las jornadas de coordinadores de KA229 de Madrid empleando Google Drive.
 6. Se propone comenzar a trabajar con eTwinning.
 - a.Se preparará un pequeño guión que se compartirá en el Drive
 - b.Con el fin de identificar de manera rápida a los participantes se introducirán los nombres de la siguiente forma:
IT-NombreApellido; PT-NombreApellido; VLC-NombreApellido.
 - c. En lugar de una fotografía se realizará un avatar con el fin de cumplir la legislación de protección de datos.Se puede emplear la aplicación:
<http://www.crearunavatar.com/>
 - d.Se realizarán unas cartas de presentación con la aplicación:
<https://bighugelabs.com/deck.php>